ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 657/2011

Servicio de Poda de Árboles, bajo la modalidad de Contrato Abierto

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 5 de julio de 2011

Señores:

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes respuestas a consultas realizadas:

CONSULTA 1

Si la convocante tiene actualizado el costo de hora, cuadrilla y padrón

RESPUESTA 2

Dichos datos están actualizados

CONSULTA 2

Sección II-Datos de la Licitación: foja 73
IAO 11.1(f): En el ítem (b): Formulario FO-1 debidamente llenado y firmado(original): "Se deberá acompañar al formulario FO-1 las referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditar la experiencia y capacidad en la ejecución de los trabajos de corte de ramas sobre líneas aéreas de distribución energizadas, en las cantidades….etc"

Consultamos: Cuales "firmas" son válidas para dichas acreditaciones?

RESPUESTA

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) a través de sus Unidades componentes e involucradas en tareas afines, es la única autorizada en expedir dicha constancia.

JUAN B. ORUÉ C.
DD/DFO
Jefe

CONSULTA 3

Sección V-Programas de Suministro: foja 47
Se establecen cambios sustanciales en las zonas a adjudicar a los lotes 1, 3 y 5 (ex zonas 1, 2 y 4 respectivamente), donde se extraen las zonas de Cordilleras y Paraguari y se adjudican a las zonas 3 y 5 respectivamente. Sin embargo los croquis respectivos a dichas zonas permanecen inalterados en relación a licitaciones anteriores.
Consulta: Al exigir el PBC firmas como Declaraciones Juradas sobre los croquis aludidos, se requieren las aclaraciones pertinentes.

RESPUESTA

Favor remitirse a la Adenda N° 2 para las aclaraciones pertinentes.

CONSULTA 4

Sección VII C E
Relación entre las partes – Fiscalización de los trabajos (pagina 015)
En todas sus relaciones con el proveedor la Contratante estará representada por un Fiscal.
Solicitamos aclaración al respecto, si dicho fiscal estará acompañando permanentemente a la Cuadrilla del proveedor, tal como acontece con las cuadrillas de mantenimiento, extensión de línea, montaje de transformadores, etc.

RESPUESTA

Nos remitimos al primer párrafo de la Cláusula 13.1 de la Sección VII Relaciones entre las Partes – Fiscalización de los Trabajos.

CONSULTA 5

Experiencia y Capacidad
Sección III – Criterios de evolución y Requisitos de Calificación (pagina 068)
Institución autorizada a expedir Constancia de tener experiencia en los trabajos de poda de árboles.
Solicitamos una aclaración: si cual es la Institución autorizada a expedir dicha constancia o es la única, el Departamento Forestal de la ANDE o queda a discreción de cualquier Firma o empresa.

RESPUESTA

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE), a través de sus Unidades componentes e involucradas en tareas afines, es la única autorizada en expedir dicha constancia.

CONSULTA 6

Sección IV – Formulario de la Oferta
Ilustración del área geográfica y CD´s (Página 054)
En el Mapa del formulario LOT – 1, no figura la localidad de la Victoria y General Díaz
Preguntamos en donde esta ubicado estas dos localidades, puesto que en el mapa no figura.
Además el mapa esta desactualizado.

JUAN B. ORUÉ C.
DD/DFO
Jefe

RESPUESTA

En el formulario lote 1, nos referimos a Centros de Distribución, no a localidades.
GDI: se encuentra ubicado en el Barrio Obrero de la ciudad de Asunción y;
LAV: se encuentra ubicado en el Barrio Lérida, de la ciudad de San Lorenzo, del departamento Central.

Con respecto al mapa, favor remitirse a la Adenda N° 2 para las aclaraciones pertinentes.

Atentamente,

ANDE

JUAN B. ORUÉ C.
DD/DFO
Jefe